

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta:

PLAZA DE GURVIRA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

HIGIENE GENERAL

Las poblaciones, como las mujeres, se cuidaron en lo antiguo más de lo externo y secundario que de lo esencial y regenerativo; así justificaron ambas su título de sacerdotisas de lo plástico.

Modernamente, los pueblos cultos y progresivos, sin desdenar el arte y la belleza urbana, han sustituido la característica ancestral de sus ciudades con lujo en sus plazas y con miseria en sus hogares, por la riqueza de aire y luz en todas las casas de pobres y ricos. Han hecho de la higiene una verdadera religión, cuyos beneficios se extienden no solo al individuo ó colectividad que la practica, sino á la ciudad en que aquel ó aquella habitan, que importa á todos, pobres y ricos, gobernantes y gobernados, por propio interés; ya que la higiene asegura la prosperidad del individuo y de la especie tendiendo á alargar la vida humana, alejando epidemias, enfermedades y dolores.

La salubridad de una población, ó sea sus condiciones sanitarias, depende de su situación, de su altitud, de la pureza de su aire y de sus vientos reinantes, de la potabilidad de sus aguas y de su cantidad disponible por habitante, de la sequedad del suelo y del subsuelo, de la iluminación y soleamiento de sus vías y de las condiciones de sus viviendas.

En España la mortalidad es enorme por falta de higiene, oscilando entre el 30 y el 35 por 1.000, mientras que en Londres sólo asciende al 14 por 1.000 y se da el caso vergonzoso de que en toda Europa, excepción hecha de Rusia, la mortalidad sea notablemente menor que en nuestra patria.

En España mismo, tenemos la demostración palmaria de los beneficios de la Higiene en distintas regiones; así por ejemplo; Bilbao, cuya mortalidad era del 40 por 1000 en 1894, la ha reducido al 28 por 1000 en 1903, por haberse gastado cinco millones y medio de pesetas en obras de saneamiento (60'60 pesetas por habitante).

Existe extendidísimo un error que achaca á las poblaciones rurales en general, mortalidad muy inferior á la registrada en las urbanas, siendo así que las estadísticas de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, etc., demuestran que los lugares y aldeas pagan á la muerte tanto tributo como las más densas aglomeraciones urbanas.

Este hecho inconcebible á primera vista, consiste en que si bien es cierto que en los campos, por la mayor pureza del aire y de los alimentos y tranquilidad de las costumbres

de la vida, no debiera ocurrir lo que en las poblaciones urbanas, en cambio en estas las ventajas de la aglomeración están compensadas por los beneficios de la aplicación de la higiene de las urbes, cuyos preceptos, el aldeano en general, casi desprecia por su ignorancia, falta de medios y de acción colectiva. Está pues equilibrado el aldeano con el habitante de las grandes urbes, por la incuria y la ignorancia.

La valoración en metálico de las vidas que prematuramente pierden las naciones por efecto de una defectuosa organización de la higiene pública, ha sido objeto de múltiples estudios, que les higienistas no han regateado.

De ordinario se considera la vida de un hombre como un capital, cuyo interés son sus gastos anuales, y no debe olvidarse que «la riqueza de un país, estriba casi exclusivamente en el trabajo, virilidad ó fuerza activa del pueblo.»

LAS MESAS ELECTORALES

Aclaración importante

Ayer publicó la «Gaceta» una circular de la Junta central del Censo, que tiene verdadera importancia, pues se encamina á evitar las dificultades con que se luchó en las últimas elecciones para constituir las Mesas, por la resistencia que muchas personas ofrecen á ocupar puestos en la misma.

La Junta central entiende que esas dificultades sólo se derivan de una interpretación equivocada de disposiciones aclaratorias de la ley, y restablece su verdadero sentido, diciendo que no pudo nunca tener el propósito de autorizar el que caprichosa y arbitrariamente se desconociera un deber cívico, sin razonar la causa, ni que se rechace un cargo oficial sólo por el hecho de no querer desempeñarlo, sino de confirmar el derecho implícitamente establecido en la ley de alegar ante las Juntas municipales del Censo la causa legítima que impida la aceptación del cargo, para que aquellas aprecien ó no su fundamento, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzcan los interesados.

Por consiguiente, en lo sucesivo se aplicará la sanción establecida en el art. 62 de la ley á los que dejen de concurrir á desempeñar los cargos sin causa legítima.

SITUACION AGRICOLA

Las últimas copiosas lluvias han colmado los deseos de los agricultores, beneficiando grandemente las tierras ya sembradas y poniendo en excelentes condiciones de siembras aquellas otras donde aún no había podido depositarse la semilla por la excesiva y persistente sequedad. El agua también llegó muy á tiempo para favorecer los pastos, que ganarán mucho con este abundantísimo riego.

Hay, sin embargo, algunas reducidas zonas, donde aquellas descargaron en exceso, acompañadas de viento huracado, tan fuerte, que hubo de arrancar hasta árboles corpulentos, ocasionando muchos perjuicios á la agricultura.

Lo general, sin embargo, es que las

tierras han sido bienazonadas para que la semilla pueda germinar en buenas condiciones, siguiendo como sigue el tiempo favorable.

En toda la región castellana ha empezado á helar, dejándose ya sentir bastante frío.

Estamos en pleno invierno, persisten las lluvias y va una sementera que ni á pedir de boca.

El barco mas grande del mundo

Inglaterra sigue yendo á la cabeza de las grandes potencias marítimas. Ahora están construyendo en los arsenales de Portsmouth para ser botado al agua próximamente un buque de guerra verdaderamente monstruoso, bastante más grande que el célebre «Drosgnongt».

Se llamará «Neptuno» este nuevo gigante de los mares, la mayor máquina de guerra que jamás se ha visto, pues ha de tener nada menos que 20.250 toneladas de desplazamiento.

El mundo militar marítimo espera con ansiedad las pruebas de este monstruo, acerca de cuya eficacia difieren mucho las opiniones de los técnicos.

CEMENTERIO ORIGINAL

En París se ha montado un servicio gratuito de entierro de animales, y la prefectura de policía ha publicado una circular previniendo á los parisienses para que no arrojen los cadáveres de los animales al Sena.

Esta medida era indispensable, y la estadística lo demuestra. ¿Saben ustedes cuántos animales muertos han sido extraídos de las aguas del Sena durante el mes de julio último?

Pues oiganlo y asómbrense: Dos mil seiscientos perros, 231 gatos, 74 serpientes y víboras, 12 lagartos, 212 pájaros, 2 ardillas, 2 cochinitos y un cuarto de otro, tres cuartos de carnero, 6 toros, un cuarto de cabra y 4 monos.

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señora Paz Barón de Blanco:

- Entregado por el cartero Luis García
D. Angel Pulido..... 1
D. Bonifacio Bermejo..... 10
D. José Hernández..... 2
Alejandro Rascón..... 0'50
Ramón Martínez..... 1

- Eulogio Gómez..... 1
Manuel Gómez..... 1
Angel Lava F..... 0'50
Mariano Hernández..... 1
D. Lorenzo Pastor..... 1
D. Luis Aragoneses..... 1
Isidro Pascual..... 1
Anselmo Arribas..... 0'50
D. María Martilay..... 1
D. José Pérez Sánchez..... 1
D.ª Javiera P. de Loño..... 2
Dolores de Miguel..... 2
D. Mariano de Frutos..... 0'25
D.ª Manuela Abad..... 0'25
Carlota González..... 0'25
D. Julián Ramirez..... 1
Félix Herránz..... 1
José García M..... 0'50

Total..... 30'75

Las personas que deseen contribuir á tan humanitarios fines pueden entregar sus donativos á la señora Tesorera de la Sociedad que tiene su domicilio Bajada de la Canaleja 6, 2.º.

LA BELLA OTERO

En los periódicos parisienses leemos que la Otero, cada vez más bella y simpática, va á reaparecer triunfalmente en la escena, en el teatro de Marigny, de París, donde tantos éxitos ha tenido.

Una obra nueva expresamente para ella, «La bella mejicana», la dará motivo para una creación sabrosa; una esposa amante y apasionada que sacrifica á su hijo y después de su propia vida para vengar á su esposo. En ese papel de energía y de violencia comprimió la diosa los diarios de París aparecerá la Otero é al ella es, una gran artista del drama mímico.

Por lo que se ve, por nuestra hermosa compatriota no pasan años.

EL FINAL DEL PROCESO

Parece que ya no se hablará más del asunto Steinhel. Con la absolución de la procesada, ha perdido un precioso filón la curiosidad.

Los rotativos españoles lo van á sentir mucho. Tenían aseguradas cuatro columnas diarias de palpitante actualidad. Decaído el interés de la guerra de Melilla, tranquilizada un poco la política nacional, los periódicos necesitaban de algo gordo con que entretener á sus lectores. El asunto Steinhel, les venía de perilla: crimen, misterio, perversidad.

Así como así la crónica negra española deja mucho que desear. Sólo muy de tarde en tarde salta algún suceso criminaloso que merezca la pena.

Pero el relieve que la prensa ha dado al proceso Steinhel, cual si se tra-

tase de algo nacional; el afán de los periódicos de conceder á un asunto extranjero la importancia que en el Extranjero no dan á los nuestros, buscando fuera de casa lo que en ella podrían encontrar, ha sentado mal á alguien que lo toma como implícito reconocimiento de nuestra inferioridad...

El discreto falsificador.

Cuenta un periódico francés que tenemos á la vista, que hace cosa de veinte años le saltó al Banco de Francia un falsificador discretísimo. La anécdota es curiosa.

Un día fué descubierta una falsificación de billetes de mil francos. Presentaron al cambio uno solo de esos billetes. Los funcionarios del gran establecimiento de crédito estaba preocupadísimo. ¿Sería muy estensa la falsificación? El Banco esperó...

Ya pareció aquello, se dijeron los funcionarios cuando observaron que con intervalos de pocos días presentaron al cambio uno, dos, tres, hasta cinco billetes. Después del grito... nada. Y así pasó un año entero. De pronto un día se hallaron en circulación otros cinco billetes de mil francos. Evidentemente estaban hechos por la misma mano falsificadora. Buscaron al falsificador, y no fué habido. Lo único que sospechó la policía es que vivía en Francia y probablemente en una de las provincias del Mediodía. Pero jamás averiguaron nada más.

Y todos los años aparecía una nueva falsificación de otros cinco billetes, ni más ni menos. Sin duda el autor pensaba que con esa suma se puede vivir, y no quería comprometer su renta lanzándose á mayores comisiones.

El Banco de Francia acaba por resignarse. En cuanto llegaban á sus manos los cinco billetes anuales los inutilizaba y... en paz.

Hace unos cuantos años que no se han presentado más billetes falsos. El falsificador ha muerto sin duda.

El propio Banco lamenta su fallecimiento, porque al fin y al cabo tenía que agradecer al falsificador que se contentara con tan poco. Se había hecho una renta vitalicia, realmente modesta para un hombre de su gran habilidad.

UN BANQUETE

El banquete dado el domingo último en honor del Conde de Romanones, ha sido la nota saliente de ayer en Madrid. Se trataba de celebrar la concesión que de la grandeza de España había hecho S. M. el Rey al ilustre ex-ministro liberal y esto ha dado ocasión para que se ponga de mani-

16 DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

constitución de los Ayuntamientos; serán de igual modo susceptibles de recurso ante los gobernadores, al solo efecto de corregir las infracciones de la ley que se hubieren cometido; pero manteniéndose la competencia municipal en su integridad, en lo que se refiere al fondo de los acuerdos recurridos.

Contra las providencias de los gobernadores, sólo procederá, como queda señalado en el artículo 5.º, el recurso contencioso ante el tribunal provincial ó la reclamación judicial, según los casos.

Art. 8.º El nombramiento y separación de los alcaldes de barrio serán de competencia exclusiva de los alcaldes presidentes, conforme á lo dispuesto en el artículo 58 de la ley, sin que contra dicho nombramiento proceda recurso alguno ante el ministerio de la Gobernación.

Art. 9.º Es igualmente incompetente el ministerio de la Gobernación para conocer de los recursos contra los nombramientos de vocales asociados y la asignación de los mismos en sus respectivas secciones, á que se refieren los artículos 68, 69 y 70 de la ley.

Los acuerdos de las Diputaciones pro-

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 13

tencia de los Ayuntamientos, y muy especialmente en los que se expresan á continuación:

Primero. Establecimiento y creación de servicios municipales referentes al arreglo y ornato de la vía pública, comodidad é higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales, y seguridad de las personas y propiedades, á saber:

- 1.º Apertura y alineación de calles y plazas y de toda clase de vías de comunicación;
2.º Empedrado, alumbrado y alcantarillado;
3.º Surtido de aguas;
4.º Paseos y arbolados;
5.º Establecimientos balnearios, lavaderos, casas de mercado y mataderos;
6.º Ferias y mercados;
7.º Instituciones de instrucción y servicios sanitarios;
8.º Edificios municipales, y en general, todo género de obras públicas necesarias para el cumplimiento de los servicios, con sujeción á la legislación especial de Obras públicas;
9.º Vigilancia y guardería;

fleto una vez más, las grandes simpatías con que cuenta dicho hombre público.

El acto se celebró en el salón central de la Exposición de industrias del Retiro y en la mesa magníficamente adornada de plantas y flores, se sirvieron 540 cubiertos, siendo muchos los amigos del Conde que se quedaron sin asiento en ella por incapacidad del local.

La mesa de honor fué ocupada por los Sres Luque, Concas, Requejo, Aguilera, Salvador, García Prieto, Capdepón, Cortezo, Rodríguez, Merino, Francos Rodríguez, Alba y Rivas (D. Natalio).

El banquete fué servido por el «Ideal Room» y al llegar los postres se leyó un mensaje de la Asociación de propietarios de que ha sido presidente el festejado, asociándose al acto y se dió cuenta de más de 500 adhesiones recibidas por telégrafo y correo.

Brindaron elocuentemente los señores Vincenti en nombre de la Comisión organizadora, Francos Rodríguez por sí y en nombre del Sr. Canalejas; Requejo en representación y por encargo expreso del Sr. Moret; el Sr. Zabala, director del Instituto de San Isidro; García Prieto, D. Alberto Aguilera, en nombre propio y como alcalde de Madrid, el general Luque, ministro de la Guerra, elogiando el rasgo nobilísimo del Rey al conceder el título de Grandeza al Conde de Romanones y, por último, éste, que, visiblemente emocionado se expresó así:

«Comprenderéis, señores, amigos míos, que no puedo hacer un discurso; y no puedo hacerlo, porque para ello me falta lo principal, que es la tranquilidad de ánimo, á fin de coordinar las ideas; yo, que soy, hombre que no poco de tener miedo ni de abrigar vacilaciones, me encuentro en estos momentos confundido, me hallo verdaderamente anonadado ante este espectáculo y no se si os podré expresar la inmensa, la grandísima gratitud que embarga mi espíritu.

En primer lugar, estoy profundamente agradecido á S. M. el Rey y al Gobierno por la inmerecida distinción que me han concedido; pero no exagero si os digo que, aunque estimo en muy mucho la merced recibida, estimo quizás más el acto que tan cariñosamente habéis realizado cerca de mí. (Aplausos.)

Los hombres políticos pasamos por sinsabores y amarguras grandísimas; qué he de hablar yo de esto, cuando hay aquí, rodeándome, tantos y tantos muchos más experimentados que yo en la vida política! Ellos saben cual es el acompañamiento y cortejo de todo hombre político; que no parece sino que estas amarguras y tristezas le acompañan y se aumentan según uno va subiendo en la carrera política. Pues yo os digo que yo, que he pasado en grado sumo por ellas, considero que quedan to-

das compensadas con creces cuando, como ahora ocurre, se ve uno rodeado de tantos y tantos amigos, lo cual para mí constituye uno de los más grandes honores y una de las más vivas é íntimas satisfacciones.

Yo veo congregados amigos míos del alma, modestísimos; aquellos que me acompañaron en las primeras luchas políticas; aquellos por los cuales yo vencí; aquellos que me sostuvieron cuando todo estaba frente á mí, cuando todo se ponía en contra mía para dejarme sumido en el silencio (Gran ovación); yo me veo rodeado de amigos que hicieron á la par mia su carrera política; yo veo á mi lado á mi entrañable amigo el señor García Prieto, y á todos aquellos con los cuales tuve el altísimo honor de compartir las responsabilidades del Gobierno en las esferas más altas de la política. (Aplausos)

Permítame el Sr. Franco Rodríguez que me dirija personalmente á él para recoger sus palabras, y que le ruegue (ya sabe la grandísima amistad que siempre nos ha unido), que diga al Sr. Canalejas que el acto que ha realizado hoy es de los que yo guardaré la más profunda gratitud. (muchos aplausos.)

Y no quiero decir más, porque no puedo hacer política en estos instantes. Yo, que la hago en todo momento, cometería una impertinencia si hablara ahora de política; quiero solamente terminar con un brindis, y brindo por S. M. el Rey, al cual reitero mi gratitud y al cual confirmo una vez más mi incondicional adhesión; brindo por el Ejército, que es la Patria; brindo por ese Ejército, que está por encima de todo, que es la más firme y la más sólida garantía de la Libertad (Aplausos); y brindo por el partido liberal, que es el amor de mis amores, al cual he consagrado siempre mis esfuerzos, al cual debo todo lo que soy, al cual cada día quiero con más vehemencia; por ese partido liberal, que cuanto más combatido es, más fuerte se presenta; por ese partido liberal, á quien nuestros enemigos quieren presentar como dividido, y está más unido, según demuestra este acto, donde todas sus personalidades han estado unidas ó presentes ó representadas, y brindo por nuestro ilustre jefe, al que no solamente le debo gratitud, sino un cariño y una amistad que por mucho que hiciera en toda mi vida política jamás podría compensarle; por nuestro jefe, por el ilustre jefe del partido liberal, para el cual toda adhesión y toda disciplina me parecerían pocas. (Aplausos.)

Señores: tal es el hondo sentimiento de gratitud y tal la emoción que me embarga cuando veo aquí congregadas las fuerzas que representáis con vuestro número, vuestra inteligencia, vuestro desinterés y entusiasmo, que no se me ocurre más que una sola cosa, y es hablar en nuestro nombre, permitidme que lo haga, para ofrecer todo esto al jefe del parti-

do liberal y decirle; con este ejército, queriendo, se vence siempre, luchando con este ejército, la Libertad siempre debe quedar victoriosa.

Al terminar el conde de Romanones su breve discurso es acogido con una ovación entusiasta, que dura bastante tiempo.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado ayudante del Capitán general de Baleares, el Capitán de Artillería, D. Fernando Cuervo.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al Capitán de Artillería, José Mascareñas, que estaba de supernumerario sin sueldo.

CELOS MAL REPRIMIDOS

Anoche, á las seis y media próximamente, promovieron tan acalorada disputa dos menegildas, por cuestiones amorosas, en la calle de Juan Bravo, que se vinieron á las manos y en la lucha, después de propinarse varios arañazos y romper una de ellas una botella que llevaba con vino, dieron con sus cuerpos en un montón de cal, donde quedó parte del crepé que momentos antes adornaba aquellas acaloradas cabezas.

La intervención pronta y oportuna de varios transeuntes, dió fin al espectáculo, que de otro modo hubiera ofrecido algún lance capaz de matar el aburrimiento de estos días grises.

La Sociedad Económica Segoviana

Las corazas de los Gascones

Accediendo á los deseos de la comisión que esta Sociedad tiene nombrada para investigar el paradero y la readquisición de las famosas ocho corazas de los gascones, vendidas en mal hora por inviduos de la que fué Junta directiva de la Hermandad, se reunió en Junta general el sábado último bajo la presidencia del Sr. Villa, concurriendo gran número de socios.

Dió cuenta detallada la indicada Comisión de las gestiones que, con aquel fin, había practicado y que fueron aplaudidas por los concurrentes, puesto que por ellas habían obtenido del comprador de las citadas corazas, Sr. Lafora, la oferta de vender á esta Sociedad cinco en la suma de tres mil quinientas pesetas y regalar otras dos al museo provincial, no haciendo mención alguna de la restante, de mayor valor y mérito, que hay que sospechar no exista ya en poder de dicho señor.

Se suscitó con tal motivo una animada discusión, en que tomaron parte los señores Carsi (D. Francisco y D. Arturo) Huertas, Herrero, Santiuste, Llovet, González Bartolomé, Arce, Gallardo, Rodao, Peñuelas, López (D. Cándido), San Martín y algunos otros, para ver la resolución que

debía adoptarse, y después de presentarse varias proposiciones que no fueron aceptadas, por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla el lunes.

Reunida ayer de nuevo, continuó la discusión suspendida el sábado, tomando parte en ella bastantes señores socios y adoptando, en definitiva el acuerdo de que la mencionada Comisión especial, de cuyos trabajos se halla la Sociedad satisfecha, continúe las gestiones comenzadas para recabar las ocho armaduras.

Hizose presente en la Junta por la repetida comisión, que la que enajenó aquellas, respondiendo á indicación del Prelado, había puesto á su disposición las tres mil pesetas que valieron para adquirirlas de nuevo.

Sigue enmascarado este asunto, y á pesar de la actividad y buen deseo de los comisionados, difícil será que pueda conseguirse vuelvan las ocho armaduras á Segovia, de donde no debieron salir nunca ni por ningún motivo.

También se nombró á D. Mariano González Bartolomé para representar á la Económica en el Consejo provincial de Fomento, en sustitución del Sr. Gila (D. Félix) que actualmente es Catedrático de la Universidad de Sevilla, levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

El culto al Santísimo Sacramento

que se celebrará los días 24, 25 y 26 del corriente mes, en la Iglesia del Corpus, y la misa del día 24, á las ocho y cuarto de la mañana en dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **D. Justo Rodríguez López** (q. e. p. d.)

Igualmente las misas de San Gregorio que se celebran á las ocho de la mañana, en la misma Iglesia, son aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su desconsolada viuda y la familia del finado, agradecerán á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos.

En el Teatro

Un asalto de armas

La mayor parte del Teatro se hallaba ayer tarde ocupado por un distinguido y numeroso público que ansiaba presenciar un espectáculo tan poco visto en Segovia y á la vez dar una prueba de estimación y afecto hacia el joven profesor de esgrima objeto del beneficio D. Ramón Martínez.

A las siete menos cuarto la música de la Academia de Artillería echó al aire las primeras notas de la preciosa ópera *Aida* que era la primera parte del espectáculo.

El Jurado se hallaba en el vestíbulo del escenario y estaba formado por los Gobernadores Civil y Militar, D. Juan Lozano, capitán profesor de la Academia de Artillería, el Sr. Samaniego capitán de Artillería con destino en el Regimiento de Sitio y el ayudante del Gobernador Militar, Sr. Rodríguez.

De juez de campo actuaba el notable profesor de esgrima D. José Martínez.

Los asaltos se verificaron seguidos. El primero fué á florete entre los señores Arandilla y Martínez.

Segundo; también á florete entre Roque y Carbonell.

El tercer asalto fué á sable entre Afrodísio y Martínez.

En este asalto que gustó extraordinariamente la labor realizada por tan notables profesores hicieron repetir el último golpe.

Arandilla y Carbonell hicieron el cuarto asalto á espada siendo gran-

demente aplaudida la labor realizada por tan notables tiradores.

Un quinto asalto se realizó á sable entre Lanchó y Martínez.

El público quiso volver á presenciar tan bonito asalto y pidió que fuera repetido, el Sr. Lanchó hubiera querido hacerlo pero el Sr. Martínez no pudo acceder por causa de la fatiga por el mucho trabajo que suponen los tres asaltos que había realizado con tan notables tiradores como Arandilla, Afrodísio y Lanchó.

Los señores San Cristóbal y Roque hicieron después un bonito asalto á espada.

Por último los señores Afrodísio y Roque hicieron el último asalto á sable en el cual los hicieron repetir el último golpe.

Todos ellos realizaron un trabajo digno de la fama de que vienen precedidos tan grandes maestros en el manejo de las armas.

Viendo el trabajo de tan notables tiradores pudimos admirar la verdadera destreza y agilidad que requiere la práctica de un ejercicio tan bonito y tan fuerte como la esgrima, nota por la que se distinguieron todos ellos, especialmente los señores Carbonell y Lanchó.

El notable profesor y campeón de España á sable Angel Lanchó nos dió á conocer la escuela española, así como el Sr. Arandilla que es profesor de la Sala que en Madrid tiene montado el profesor antes citado.

El Sr. San Cristóbal teniente de la Guardia civil fué el que ganó en Junio de este año en la capital Levantina, el campeonato de aficionados á sable.

De los seis tiradores cuya labor pudimos admirar y aplaudir, tres son gloria de la tierra segoviana, Pepito Carbonell, Afrodísio Aparicio y Ramón Martínez son de nuestro viejo rincón castellano.

Reciban nuestra enhorabuena tan distinguidos paisanos especialmente D. Ramón Martínez.

Terminados los asaltos la música se colocó en el escenario tocando bajo la dirección del Sr. Farfán las bonitas piezas *La tierra y Poutpourri* de aires andaluces.

A las ocho terminó tan bonito espectáculo del que á todos nos quedará un inolvidable é imperecedero recuerdo.

D. Ramón Martínez envía por nuestro conducto las más expresivas gracias á todos los que asistieron á tan agradable y bonita fiesta.

ANDARINES

Han visitado esta redacción los dos andarines A. Ory (ruso) y M. Odin (francés) que se proponen dar la vuelta al mundo á pie.

Salieron de San Petersburgo el 11 de Mayo último con apuesta de 25,000 rublos, ó sean, 75,000 pesetas.

Llevaron recorrido Stokolmo, Copenhague, Dordrech, Amberes, Bruselas, París, Orleans, Angulema, Burdeos, Bayona, Burgos y Valladolid.

De aquí saldrán el jueves á las 9 de la mañana de la Plaza Mayor dirigiéndose á Madrid para recorrer luego Lisboa, Buenos Aires, Valparaiso, Sidney, Melbourne, Sumatra, Calcuta, Agra, Bombay, Djibuti, El Cairo, Constantinopla, Odessa, Moscú y San Petersburgo puuto de salida.

Estamos seguros que ganarán la apuesta esos incansables *trata mundos* pues son juvenes y robustos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nóminas.—Ayer salieron para la ordenación de pagos las nóminas del personal de las escuelas públicas de toda la provincia.

—El maestro de Muñopedro remite con fecha 19 los datos á que se refiere la Circular de 24 de Marzo último.

Clases de adultos.—Los maestros de Velloso y Valles de Fuentiduena, comunican haber empezado las clases de adultos.

Presupuestos.—Los alcaldes de Campo de Cuéllar, Negredo, Torrejilla del Pinar, Santiuste de San Juan Bautista, Cedillo de la Torre Olombrada y Pradales, remiten los presupuestos para 1910.

14 DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Segundo. Policía urbana y rural, ó sea cuanto tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios municipales, establecidos, cuidado de la vía pública en general y limpieza, higiene y salubridad del pueblo.

Tercero. Administración municipal, que comprende el aprovechamiento, cuidado y conservación de todas las fincas, bienes y derechos pertenecientes al Municipio y establecimientos que de él dependan, y la determinación, repartimiento, recaudación, inversión y cuenta de todos los arbitrios é impuestos necesarios para la realización de los servicios municipales.

Es obligación de los Ayuntamientos la composición y conservación de los caminos vecinales, teniéndose para ello, en cuenta los conciertos hechos por las Diputaciones provinciales con el ministerio de Fomento, en lo que se refiere á la construcción, conservación ó reparación de dichos caminos.

En cuanto á los caminos rurales, los Ayuntamientos obligarán á los interesados en los mismos á su reparación y conservación.

Para lograr tan útiles objetos, acordarán los medios en Juntas de asociados pa-

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 15

ra los vecinales, y en Junta de interesados para los rurales.

Los gobernadores velarán por el cumplimiento de esta parte tan interesante de la Administración, en virtud de las facultades que les confiere la ley provincial.

todas las reclamaciones que se hubieron presentado á fin de que, en ningún caso, el solo lapso del tiempo deje firme el acuerdo apelado.

Las excusas que los concejales aleguen, por causas sobrevenidas con posterioridad á la toma de posesión, se sustanciarán y resolverán por el Ayuntamiento.

Estas resoluciones habrán de adoptarse en el plazo máximo de treinta días.

Contra ellos, cabrá el recurso de alzada ante la Comisión provincial, cuyo recurso deberá interponerse en los diez días siguientes al acuerdo.

Las Comisiones provinciales dictarán su resolución en el término de treinta días y aquella pondrá término á la vía gubernativa.

Los interesados podrán hacer uso en todo caso del recurso contencioso ante el tribunal provincial.

Art. 7.º Los acuerdos referentes á la

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas a las once y quince de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro.....	680,94 mm.
Dirección del viento.....	N.
Fuerza del id.....	Calma.
Estado del cielo.....	Nublado.
Higrómetro.....	77,9' cénts.
Pluviómetro (Vispera).....	9 mm.
Evaporímetro (id).....	2 mm.
Máxima al sol (id).....	10,5
Irradiación solar (id).....	35,5
Máxima a la sombra (id).....	7,5
Mínima a la sombra (id).....	6,0 75
Yerba lición terrestre.....	1'.
Anemómetro (en las 24 horas).....	19' 5 km.

NOTICIAS

De días

Hoy celebra sus días el ilustrado Secretario del Ayuntamiento D. Clemente García Zamarrigo.

Una a las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido, la nuestra más sincera.

De viaje

En el tren de la madrugada regresaron a Madrid los profesores de esgrima que tomaron parte en el asalto de armas del teatro Sres. Angel Lancha, José Carbonell, Afrodísio San Cristóbal, Roque y Arandilla.

El culto al S. S. que se celebrará los días 24, 25 y 26 en la Iglesia del Corpus y la misa de las ocho y cuarto serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Justo Rodríguez López (q. s. g. h.).

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven D. Ramón de Lecea y Grijalba, alumno de 1.º Curso de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Al conmemorar tan triste acontecimiento reiteramos nuestro pésame a toda la familia.

Rectificación

Al dar cuenta ayer del fallecimiento del joven Clodomiro García Rico, dijimos, por informes que nos facilitaron, que se había hecho la autopsia a su cadáver y que este iba a ser conducido a Aguilafuente, y según datos que hoy nos dan resulta que solo fué objeto de un reconocimiento facultativo y su entierro se ha verificado en el Cementerio de esta capital ayer tarde.

Mañana se celebrará una misa en sufragio del alma de dicho joven a las diez en la Iglesia de los Frailes Dominicos.

Boda

Mañana a las nueve de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia de Santo Tomás, Eduardo Cuesta Martín con Marino Nieto García ambos de 24 años, solteros.

Los vecinos de la Calle de Gascos han solicitado del Ayuntamiento suplique de la Jefatura de Obras públicas de la provincia la colocación de un enverjado en el pretil, situado en la Calle denominada Carretera de Boceguillas al que se está dando más de un metro de altura con las obras que en la actualidad se están ejecutando.

En interés del ornato público creemos atendible dicha reclamación, pues el sitio, al lado del grandioso Acueducto, tan visitado por propios y extraños, y entrada a la población de la Colonia veraniega del Real Sitio de San Ildefonso, merece otra cosa que la pared de mamposeria que se está levantando.

También sería la construcción del enverjado el medio de evitar el peligro que existe para los transeúntes por la Calle de Gascos, pues como es grande el tránsito de coches y carros golpean con frecuencia el pretil, del que caen grandes trozos de pared a la citada Calle, con grave peligro de los que por ella transitan.

Convocatoria

En el Boletín Oficial se publica la convocatoria que determina la R. O. de 27 de Septiembre último, para que el día 1.º de Diciembre próximo se reúna la Diputación Provincial con el fin de dar posesión a los diputados electos, conforme a lo preceptuado en el artículo 45 y siguientes de la vigente Ley provincial, a las doce de dicho día y en el Salón de sesiones de aquella.

Exámenes

Se ha fijado la fecha de el día 9 del próximo Diciembre para dar principio

en la Academia de Artillería, los exámenes del primer medio curso del corriente año.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Subasta

El día 30 del actual a las once de su mañana y ante el Sr. Alcalde de Valdevacas y Guijar, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de la caza del mismo, número 170, denominado «Ladera y subida de las yeguas» bajo el nuevo tipo de tasación de 30 pesetas y pliego de condiciones que se tuvo en cuenta en la anterior inserta en el Boletín Oficial de 22 de Septiembre último.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez, participa a su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa a sus amigos.

Hecho comprobado

El tífus es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de las Sales de Mediana. V. anuncio 4.ª plana.

Juzgado municipal

Defunciones: Manuel Fernández Martín, de 2 años.
Nacimientos, ninguno.

Movimiento de viajeros

Han llegado a Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Federico Guye, D. Alfonso Sempere, D. Agustín Roca, D. Eugenio González y D. Miguel Gutiérrez.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (430 t.)

Entierro

Se ha verificado el entierro del Dr. Mariani que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Presidía el acto el Sr. Moret y varios parientes del finado asistiendo representaciones de todas las entidades científicas y literarias, Centros y sociedades.

Además han concurrido los Sres. Maura, Barroso, Canalejas y otros hombres públicos, casi todos los médicos de Madrid, el Claustro universitario y un inmenso gentío que ha demostrado las simpatías de que gozaba el Dr. Mariani.

Bautizo de la Infanta

A las dos de esta tarde, y en carroza de gran gala, salió de su Hotel el Infante D. Carlos con su hija y la nodriza.

En otras dos carrozas han ido varias damas y empleados palatinos.

Dirigiéronse a Palacio, verificándose el bautismo en el Salón de Gasparini, asistiendo al acto el Gobierno, todos los empleados de Palacio y muchos militares.

Fueron padrinos la Infanta Isabel y Alfonsito.

Impuso las aguas del bautismo el Obispo de León.

Viaje de la Reina

El Sr. Moret ha dicho que según telegramas de San Sebastián, la Reina D.ª Victoria ha llegado sin novedad a San Sebastián, continuando su viaje por Francia para embarcarse y dirigirse a Inglaterra.

Obras públicas

En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de las instancias presentadas por los contratistas de Obras públicas

de las provincias de Huesca, Segovia y Zaragoza, en las que se expone que, de no pagarse los créditos que el Estado les debe, suspenderán las obras que se están actualmente ejecutando.

De Barcelona

Según telegramas de Barcelona los Diputados izquierdistas han entregado al Sr. Salvatella la contestación a la pregunta que formuló el Sr. Dato respecto a la conducta que seguirían los Diputados izquierdistas catalanes en el caso de reunirse las actuales Cortes para legalizar la situación económica.

Tormenta

De La Carolina telegrafían que en Santa Elena estalló una gran tormenta cayendo en la población varios rayos, matando uno de ellos a una anciana.

De Tenerife

Telegrafían de Canarias que el volcán continúa arrojando grandes cantidades de lava que amenazan destruir todos los poblados próximos.

De Santiago continúan pidiendo socorros y auxilios para abandonar la población antes de que lleguen las corrientes de lava.

La Cruz roja, presta grandes servicios a los habitantes practicando trabajos de salvamento y dando socorros a las familias necesitadas.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 23

Trigo a 48 reales fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 27.
Escasas operaciones.

Santa María de Nava 21

Siguen las ofertas de trigo a 43 reales pero no es aceptado más precio que el de 47, precio al que no se han hecho más que 900 fanegas.

En el mercado ha habido regulares entradas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo a 48 reales.
Centeno a 33.
Cebada a 25.
Lentejas a 38.
Avena a 16.
Patatas a 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Árvalo 21

Firmeza en los precios; el tiempo suave pero de continuas lluvias.

Trigo a 48'50 y 4) reales fanega.
Centeno a 32'50 y 33.
Cebada a 26 y 27.
Algarrobas a 28 y 29.
Tendencia firme.

El Corresponsal

CASAS EN LA GRANJA

Se venden las señaladas con los números 11 de la calle de la Valenciana y 1 de la del Barco.

Para tratar dirigirse a don Cesáreo Nieto, Abogado, en Avila.

PARA LAS AGUAS

Impermeables de paño sin goma marca «Christian». Único representante en Segovia.

Depósito de los Chanclos de goma, marca «Bostón».

PARA EL FRIO

Gran surtido en calzado Sui-zo y de Ternera.

Sabrerería y Zapatería de CLAUDIO MORENO

Plazuela del Corpus, 10

Impresos para elecciones

En la librería de Germán

Herránz, Plaza Mayor. 5 se hallan a la venta la modelación completa para elecciones municipales en lotes y sueltas. Ley electoral 150 pesetas. Ley de Justicia Municipal 3 pesetas

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES

DE

GASPAR SANZ MARTIN

Puente de la Muerte y la Vida. 2

SEGOVIA

Esta casa ofrece los servicios de la misma, con prontitud y economía, desde el día primero de diciembre de 1909.

Servicio permanente

CAJONES VACIOS

Se venden en partida ó suel-

tos, pero preferible en partida en la que se hará gran rebaja. Informes German Herranz, Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

Ama de gobierno

Viuda sin hijos de 35 a 40 años, ó soltera de igual edad, con buenas referencias, se necesita para servir a Señor solo en pueblo cercano a esta Capital.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta.

DAOIZ Y VELARDE

PASO DOBLE PARA PIANO

POR

FARFÁN

Véndese a 1'50 pesetas en la Librería de San Martín.

Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS. ANUNCIO

El día 26 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 15 lotes de pinos señalados en pié en el Cuartel de Aldeanueva de este Real Patrimonio.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso 20 de Noviembre de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera**.

LA VILLA DE PARÍS, ATOCHA, 67.—MADRID

Sucursal en Segovia Comercio de Germán Elías

Esta casa ha recibido de nuevo una bonita colección de abrigos de Señora, preciosos modelos, desde 30 pesetas en adelante; y **del Bazar del Aguila de Barcelona**, preciosos gabanes para caballero, últimos modelos, forro de lana y rizo en el cuello y mangas, a 30, 35, 50 y 75 pesetas.

Pellizas ó tabardos todas las medidas, con rizo superior, clase de primera, con forro de lana, bonitos gustos a 17'50 pesetas y de castor superior corte especial, también con rizo a 27'50 pesetas.

Trajes hechos para caballero a 15 pesetas

Gran surtido en trajeitos para niños, bonitas formas; especialidad en marineros, desde 7 pesetas.

Pantalones de patén bonitos gustos a 7 y 8 pesetas

A precios de fábrica, se vende una gran partida de paños para trajes de caballero y abrigos de señora.

Juan Bravo 48.—(Segovia)

¡GANGA VERDAD!

RAMON CRISTOBAL

Almacenista de calzado.—Cervantes, 29

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido grandísimas existencias de todas clases y precios, que le permite vender más barato que ninguno de esta plaza, puesto que hace una rebaja de un 15 por 100 a pesar de ser todo suela, nada de cartón.

Para los militares ha recibido también inmenso y variado surtido en botas de boerero y boxcal en las que hago la rebaja de **3 pesetas**

Pago al contado para poder comprar más en iguales condiciones ó mayores si cabe.

Aprovechar la ganga verdad

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE **Jovellanos, 5.—MADRID**

SE RECIBEN ANUNCIOS
SRES. ROLDOS Y COMP.
En Barcelona...
SR. Y COMP.
Puntacalles...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS,

SE CURAN CON VIGOROSINA AGUIRRE

ANEMIA Y CATARROS

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroína, 5 pts. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

CRONICOS Y AGUDOS.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendien, son preparación especial de dueño del establecimiento.
Tambiense hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

ARRIENDO

Se hace de 86 obradas de tierra labrantia, algunas en erial, en término de la Higuera, sitio del Chaparral.

Para tratar y condiciones, con su dueño en Segovia, calle del Doctor Castelo, número 6, D. Saturnino Sanz.

PASTOS

Se subarriendan los pastos del cuartel, titulado El rancho del Faro, propiedad que fué del difunto Sr. Marqués de Lozoya, Tiene abundancia de pas-

tos, buenos abrevaderos, y encerraderos.

Para tratar con Francisco Merino en Villovela de Pirón.

LEÑAS DE ENCINA

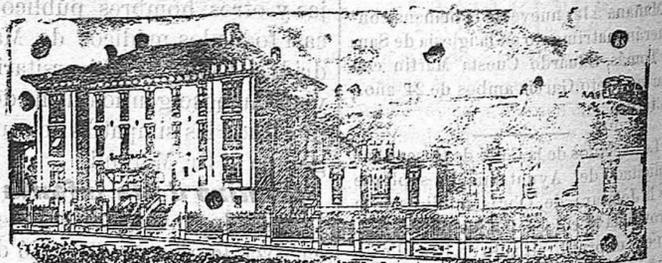
El día primero de Diciembre se venden en término de Guisalvas, propiedad de los Señores de Piñera.

Para enterarse, de los guardas de la misma finca.

Pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador, calle de San Quirce, número 3.—Segovia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorar los por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS

ALTAMENTE DURETICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: En Segovia Juan Manuel Gilmartin

ESCUELAS CLOROSIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Erijance la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES